

AVANCE DEL MECI2014 – 10 DE MARZO DE 2016

RESULTADO DIAGNOSTICO MODELO MECI POR MODULOS				
MODULOS	COMPONENTES	Productos implementados	Productos por implementar	% CUM
Modulo Control planeación y gestión	Talento Humano	11	11	100
	Direccionamiento Estratégico	18	18	100
	Administración del Riesgo	4	5	80
Módulo de seguimiento y evaluación	Autoevaluación institucional	5	5	100
	Auditoria interna	5	5	100
	Planes de mejoramiento	2	2	100
Modulo transversal información y comunicación	Información y comunicación interna	5	5	100
	Información y comunicación externa	9	9	100
	Sistemas de información y Comunicación	6	6	100
TOTAL CUMPLIMIENTO PRODUCTOS MÍNIMOS MECI				97,78

RESULTADOS DE LA VERIFICACION

Con base en la verificación realizada, la Oficina de Control Interno considera que la Institución Universitaria Antonio José Camacho, **dio cumplimiento** y observó las medidas de seguimiento y control descritas en la Ley 87 de 1993, el Decreto Nacional 0943 de 2014 y sus modificatorios, así como en el Acuerdo de Consejo Directivo 016 de Julio 14 de 2014, como se observa en el siguiente esquema de seguimiento:

EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTION

Con base en el seguimiento descrito anteriormente, la oficina de control interno determino la **Eficiencia** de los controles ejercidos para el cumplimiento de las variables analizadas (Marco Normativo) siendo estos **Eficientes**.

En relación con la efectividad de la gestión realizada por la oficina de control interno, esta ha sido **Efectiva** por cuanto se cumplió con la obligación de dar estricta aplicación a las medidas relacionadas con el cumplimiento de la normatividad vigente.

Por consiguiente y de conformidad con lo anterior, se evidencia que los elementos del Sistema se encuentran en su mayoría implementados y documentados, registrando un índice de madurez Intermedio.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno ha identificado en su proceso de seguimiento que es necesario que es indispensable realizar ajustes y mejoramientos a los diferentes productos del Modelo MECI 2014, para lograr una eficaz y efectiva

implementación que permita obtener impactos positivos en la gestión del Sistema de Control Interno de la UNIAJC.

Por lo anterior se recomienda al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, como Representante de la Dirección en el Sistema de Control Interno y a las dependencias involucradas la adopción de un plan de contingencia agilizar la ejecución, desarrollo y finalización de las actividades pendientes, a fin de obtener la ejecución del cien por ciento (100%) de los productos mínimos del MECI 2014.

